



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000010-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras viarias, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 4 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite la Moción, M/000010, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras viarias, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 4 de octubre de 2016.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000010 relativa a "Política general en materia de infraestructuras viarias":

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Demandar del Gobierno de España la continuidad y culminación de los grandes ejes viarios de nuestra Comunidad Autónoma recogidos en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI).

2. Procurar la obtención de fondos adicionales para el mantenimiento, modernización y ejecución de nuevas infraestructuras viarias a través de la reclamación por vía judicial de los fondos Miner (Planes 2006/2012 y 2013/2018) impagados por el Gobierno de España a nuestra Comunidad Autónoma, así como a través del cumplimiento del Plan de Convergencia Interior por parte de la Junta de Castilla y León.



3. Culminar dentro del año 2016 el proceso de licitación del bloque de actuaciones prioritarias en materia de carreteras hecho público a principios del presente año, estudiando la posibilidad de incorporar al mismo nuevas actuaciones por su importante rentabilidad social para los habitantes de las distintas provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Valladolid, 6 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández